



## **Términos de selección del programa "Un tiempo sabático en la Antártida" de Airbnb**

Última actualización: 24 de septiembre de 2019

PARA PRESENTAR UNA SOLICITUD NO ES NECESARIO EFECTUAR COMPRA O PAGO ALGUNO. REALIZAR UNA COMPRA O PAGO NO AUMENTARÁ SUS PROBABILIDADES DE SER SELECCIONADO PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA. ESTE ES UN PROGRAMA DE VOLUNTARIADO NO REMUNERADO. EL PROGRAMA NO ES UN PERÍODO DE PRUEBA PARA CONSEGUIR UN EMPLEO EN AIRBNB.

Al enviar una solicitud para participar en el presente Programa, usted acepta los siguientes términos aplicables al Proceso de selección (los «**Términos de selección**»). En el apartado «Interpretación y reclamaciones» encontrará información acerca de la legislación y jurisdicción aplicables por las que se rigen los presentes Términos de selección. Si Airbnb publica traducciones de los presentes Términos de selección, la versión en inglés prevalecerá en caso de discrepancia.

«**Airbnb**» se refiere al patrocinador y organizador de este Proceso de selección. En lo que respecta a la protección de datos, la entidad de Airbnb correspondiente será la de su País o Región de residencia a los efectos de las presentes Normas oficiales:

- Si su País o Región de residencia son los Estados Unidos, está celebrando el presente acuerdo con Airbnb, Inc., 888 Brannan Street, 4th Floor, San Francisco, CA 94103, Estados Unidos.
- Si su País o Región de residencia es la República Popular China (que, a los efectos de los presentes Términos de selección, no engloba a Hong Kong, Macao ni Taiwán) (en lo sucesivo, «**China**»), está celebrando el presente acuerdo con Airbnb Internet (Beijing) Co., Ltd. («**Airbnb China**»).
- Si su País o Región de residencia es Japón, está celebrando el presente acuerdo con Airbnb Global Services Limited («**Airbnb GSL**»).
- Si su País o Región de residencia no es Estados Unidos, China ni Japón, está celebrando el presente acuerdo con Airbnb Ireland UC («**Airbnb Ireland**»), The Watermarque Building, South Lotts Road, Ringsend, Dublín 4, Irlanda.

En el presente documento también se empleará el término «**Nosotros**» o «Nuestra/o/s» en alusión a Airbnb.

El «**País o Región de residencia**» se determinan en función de lo que usted haya indicado expresamente en su Solicitud, que Airbnb podrá comprobar, o por la determinación que Airbnb haga de su lugar residencia empleando varios atributos de datos asociados a su navegador o dirección IP. En el caso de que cambie de País o Región de residencia, la empresa de Airbnb con la que suscriba el acuerdo se determinará en función de su nuevo País o Región de residencia, conforme a los criterios anteriormente expuestos, a partir de la fecha en que cambie de País o Región de residencia.

**El programa "Un tiempo sabático en la Antártida"**



El programa consistirá en convertirse en un Científico Ciudadano y llevar a cabo una investigación de un (1) mes de duración en la Antártida, del 18 de noviembre de 2019 al 16 de diciembre de 2019 (con una posible variación de +/- 2 días) (el «Programa»). En concreto, los Participantes :

1. Viajarán a Chile y la Antártida durante el Programa y permanecerán en las ubicaciones previstas mientras dure el programa.
2. Durante todo el Programa, realizarán labores de voluntariado en apoyo de investigaciones científicas reales sobre las repercusiones que el ser humano tiene sobre el medio ambiente y trabajarán en equipo en la recopilación y el análisis de muestras del manto de nieve, con el fin de determinar si hay microplásticos en el interior del continente.
3. Realizarán un entrenamiento físico y mental de 2 semanas de duración con vistas a prepararse para llevar a cabo investigaciones en estas duras condiciones.
4. Durante 1 semana, trabajarán codo con codo con su equipo, recopilando muestras que se estudiarán en el laboratorio, y prosiguiendo su investigación para comprobar la presencia de microplásticos en el interior de la Antártida.
5. Pasarán 1 semana con su equipo, trabajando en los resultados de la investigación.
6. Recibirán alimentos y tendrán otras necesidades básicas cubiertas, incluida la disposición de comida y alojamiento en Chile y la Antártida.

Airbnb organizará y facilitará el traslado de los Participantes hacia y desde Chile (es decir, el viaje desde el aeropuerto más cercano al lugar de residencia habitual del Participante al inicio del Programa, y el regreso a dicho aeropuerto al final de este), así como el alojamiento durante el Programa, a través de proveedores de nuestra elección.

Únicamente podrán participar en el Programa los Participantes, siempre que cumplan los presentes Términos de selección. No se permiten sustituciones ni transferencias de la plaza para participar en el Programa, a menos que Nosotros lo decidamos en relación con las Personas de reserva seleccionadas. La aparición de circunstancias imprevistas o los cambios en la situación del Participante que afecten a su capacidad o disponibilidad para participar en el Programa no darán derecho a dicho Participante a percibir compensaciones o cobros en efectivo ni a disfrutar de oportunidades alternativas.

### **El Proceso de selección**

El objetivo del Proceso de selección es identificar a las cinco (5) personas (los «**Participantes**») que participarán en el Programa.

Las personas (los «**Solicitantes**»/«**usted**») que reúnan en todo momento los requisitos que se estipulan a continuación podrán solicitar formar parte del Proceso de selección entre el 24 de septiembre de 2019 a las 12.00 horas (EDT) y el 8 de octubre de 2019 a las



23.59 horas (EDT) siguiendo el procedimiento que se expone más adelante. Solo se considerarán aquellas Solicitudes que se reciban antes de que concluya el Proceso de selección. Las Solicitudes que se reciban después del 8 de octubre de 2019 a las 23.59 horas (EDT) no se tendrán en cuenta y quedarán excluidas automáticamente.

### **Requisitos de participación**

Únicamente pueden participar en el Proceso de Selección las personas mayores de 18 años que residan en los siguientes países o regiones: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, China, Corea del Sur, Dinamarca, Dubái, España, Francia, Hong Kong, India, Irlanda, Italia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Rusia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Taiwán, Tailandia, y EE. UU. **Las personas cuya residencia no se encuentre en alguno de los países o regiones antes mencionados no tendrán derecho a presentar su Solicitud ni a participar en el Proceso de selección.**

Para ser considerados aptos, los Solicitantes mayores de 18 años que no hayan alcanzado la mayoría de edad en su País o Región de residencia deberán contar con la autorización de un progenitor o tutor legal, que también deberá aceptar los presentes Términos de selección.

Asimismo, para poder participar en el Proceso de selección, los Solicitantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Estar en posesión de un pasaporte con una validez superior a los (6) meses posteriores a la conclusión del Programa.
2. Disponer de un visado u otro tipo de autorización necesaria o tener derecho a obtenerlos para permanecer en Chile y la Antártida un (1) mes durante el Programa, incluidos los permisos de viaje o de otra índole que pudieran necesitar para realizar labores de voluntariado durante el Programa.
3. Tener, como mínimo, un nivel de inglés oral intermedio.
4. Tener disponibilidad y disposición para viajar durante la duración prevista para el Programa, del 18 de noviembre de 2019 al 16 de diciembre de 2019, incluidos dos (2) días adicionales tras la fecha de finalización prevista por si surgieran circunstancias que escapen a Nuestro control razonable (p. ej., meteorológicas).
5. Tener unas condiciones físicas adecuadas para participar en el Programa y, en general, para realizar un viaje internacional.
6. Tener unas condiciones físicas, médicas y psicológicas adecuadas, a determinar por un profesional médico en función de los documentos que adjunten a sus Solicitudes, para participar en un viaje que incluirá aventuras relativamente exigentes, como realizar actividades en una altitud elevada (3350 m), caminar sobre superficies de nieve y hielo irregulares con varios kilómetros de desnivel, pernoctar en campamentos aislados o soportar temperaturas extremas (-40 °C). Dadas las características del viaje, aquellas personas que deban someterse periódicamente a pruebas de laboratorio o de diagnóstico por imágenes debido a un tratamiento médico en curso, estén



tomando anticoagulantes o tengan antecedentes de reacciones alérgicas graves (p. ej., anafilaxis) **no** serán consideradas aptas.

No podrán participar en el programa los directores, directivos, empleados, contratistas independientes, anunciantes y agentes del Colaborador o de Airbnb, o de sus filiales o empresas asociadas (en conjunto, las «**Partes Exoneradas**»), ni sus familiares directos o las personas con las que convivan (incluidos, entre otros, sus cónyuges, parejas, compañeros de piso, hijos, progenitores, hermanos, abuelos y nietos).

Para formar parte del Programa, los Participantes deben firmar un acuerdo voluntario con Airbnb con arreglo a la legislación irlandesa y aportar, antes del inicio del Programa, documentos justificativos que demuestren que tienen contratado un seguro adecuado con una de las principales compañías aseguradoras que estará vigente mientras dure el Programa, incluido el tránsito, y que cubre la responsabilidad de terceros y las enfermedades o lesiones que sufran durante el Programa, cuya idoneidad determinaremos Nosotros a Nuestra propia discreción. Al presentar una Solicitud, acepta que los Entrevistados también tendrán que proporcionar pruebas de que poseen unas condiciones de salud adecuadas para participar a Antarctic Logistics & Expeditions LLC («**ALE**»), nuestro asociado logístico, que tendrá que verificar su idoneidad para participar en las actividades que organice.

### **Cómo presentar su Solicitud**

Si quiere solicitar formar parte del Proceso de selección para participar en el Programa, deberá:

1. Acceder a la página <http://airbnb.es/sabbatical> (el «**Sitio Web**»).
2. Hacer clic en el botón "Apply now".
3. Aceptar los presentes Términos de selección y las Políticas de privacidad que encontrará en el Sitio Web.
4. Complimentar y enviar el formulario de solicitud proporcionando todos los datos personales y de contacto necesarios, y respondiendo en inglés a todas las preguntas obligatorias (la «**Solicitud**»).
5. Si resulta seleccionado como Entrevistado, realizar una o varias entrevistas telefónicas o por videoconferencia acerca del Programa y las razones que lo motivaron para presentar su Solicitud y proporcionar, cuando se le pida, información adicional sobre usted, incluidos certificados médicos, si fuera necesario, habida cuenta de las características del Programa específico para el que presenta su solicitud.

Solo podrá presentarse una Solicitud por Solicitante. Con la presentación de su Solicitud, usted declara que será mayor de 18 años en el momento de participar y que reside en el País o Región de residencia que ha indicado en su Solicitud. Al presentar su Solicitud, usted acepta que seleccionaremos a los Participantes entre las Solicitudes cumplimentadas que recibamos de los Solicitantes que reúnan los requisitos establecidos. Los Solicitantes aceptan que, si resultan seleccionados, participarán en el Programa de forma individual. Por consiguiente, no se permitirá que los hijos u otras personas a cargo acompañen a los Participantes. Las parejas que



deseen participar juntas en el Programa deberán presentar Solicitudes independientes en las que indiquen que quieren participar con una persona concreta. En tal caso, ambos Solicitantes tendrán que cumplir los criterios de participación y las disposiciones de los presentes Términos de selección. Airbnb no garantiza en modo alguno que se vaya a ofrecer una plaza en el Programa a los dos miembros de una pareja.

En la medida en que lo permita la ley, las Partes exoneradas no asumen responsabilidad alguna respecto de i) los problemas que surjan con los ordenadores, las redes, los servidores o las cuentas de correo electrónico; ii) la no recepción de una Solicitud por cualesquiera motivos que estén razonablemente fuera de su control; o iii) todo error de cualquier otro tipo relacionado con el Proceso de selección, ya sea mecánico, técnico, en las redes, de impresión, tipográfico, humano o de otra índole, incluidos los errores administrativos o los problemas que afecten a la gestión del Proceso de selección, el tratamiento o revisión de los datos recibidos, el anuncio de los Participantes o los materiales asociados al Proceso de selección.

### **Selección de los Participantes**

De entre las Solicitudes que se reciban se seleccionará a un máximo de cincuenta (50) Solicitantes (los «**Entrevistados**»), a los que se invitará a participar en una o varias rondas de entrevistas telefónicas o por videoconferencia con uno o varios miembros del Comité de selección. Al final del proceso, se seleccionará a cinco (5) de los Entrevistados para que sean los Participantes en el Programa. Entre los Entrevistados, se seleccionará a otros cinco (5) Solicitantes (las «**Personas de reserva**»), a los que se podrá ofrecer una plaza en el Programa si uno de los Participantes decide renunciar a la suya o no se encuentra en condiciones de ocuparla, en cuyo caso la Persona de reserva seleccionada se convertirá en Participante y deberá reunir todos los requisitos de participación y cumplir las obligaciones aplicables a los Participantes.

El examen de las Solicitudes y la selección de los Entrevistados se basarán únicamente en los méritos de estos, que se determinarán a partir de los criterios de aptitud estipulados a continuación:

- 30 por ciento (30%): el Entrevistado demuestra que le apasiona el tema, tiene un interés real en el potencial que el Programa tiene para el ámbito científico y de la sostenibilidad, y es capaz de contribuir a la misión del Programa, así como a sus proyectos y actividades;
- 30 por ciento (30%): el Entrevistado demuestra creatividad, personalidad e individualidad en la respuesta escrita a las preguntas de selección, considerándose como una ventaja añadida el sentido del humor y la capacidad narrativa;
- 20 por ciento (20%): el Entrevistado demuestra su interés por compartir con otros las experiencias y hallazgos de la expedición tras la conclusión del Programa, puesto de manifiesto por su predisposición y capacidad para



participar de buen grado un diálogo con audiencias diversas, y formar a otros sobre cuestiones complejas en el futuro.

Tras la(s) entrevista(s) telefónica(s) o por videoconferencia, se seleccionará a los Participantes entre los Entrevistados, teniendo en cuenta los siguientes criterios adicionales y acumulativos:

- Diez por ciento (10 %): el Entrevistado demuestra que disfruta de las actividades al aire libre, que posee las capacidades y aptitudes necesarias para vivir un mes en un entorno exigente, y que es capaz de colaborar con otras personas.
- Diez por ciento (10 %): el Entrevistado demuestra que le apasiona el tema, tiene un interés real en el potencial que el Programa tiene para el ámbito científico y de la sostenibilidad, y es capaz de contribuir a la misión del Programa, así como a sus proyectos y actividades.

Los Participantes serán seleccionados de la lista de Entrevistados elaborada en base a los comentarios recibidos de un comité integrado por cinco (5) miembros (el «**Comité de selección**»):

- Un experto en ciencia antártica
- Un miembro de ALE
- Un miembro de una organización sectorial
- Un miembro del equipo de Airbnb
- Un miembro independiente

Las decisiones de los miembros del Comité de selección son definitivas y vinculantes. Si distintos Solicitantes presentan Solicitudes sustancialmente similares, los miembros del Comité de selección elegirán solo la propuesta que les parezca mejor, según sus propios criterios. Salvo en aquellos casos en que lo prohíba la ley, podremos cancelar, ampliar o repetir el Proceso de selección a nuestra entera discreción cuando el Comité de selección considere que no se han recibido Solicitudes adecuadas, cuando no sea posible contactar con suficientes Participantes o Personas de reserva o cuando dichas personas no respondan conforme a los presentes Términos de selección. El Proceso de selección no constituye en ningún caso un concurso, sin que la suerte o el azar influyan en los resultados del mismo.

En la medida en que lo permita la legislación aplicable, podremos comprobar sus antecedentes penales y verificar la información que nos proporcione, así como cualquier otro aspecto que consideremos relevante para su Solicitud para formar parte del Proceso de Selección o su participación en el Programa a nuestra propia discreción. Cuando solicitan formar parte del Proceso de selección, los Solicitantes reconocen y aceptan expresamente que, si son seleccionados como Entrevistados, es posible que tengan que aportar información adicional sobre sí mismos para poder participar, por ejemplo:

- Confirmaciones escritas o documentos acreditativos de que cumplen los requisitos establecidos, como pruebas de que cuentan con un pasaporte válido, del País o Región de residencia declarado, y de su edad actual.



- Una autorización de viaje para permanecer en Chile y la Antártida, así como cualquier otro permiso que necesiten para realizar labores de voluntariado durante el Programa.
- La inexistencia de obligaciones contractuales o legales que limiten o prohíban la realización de labores de voluntariado durante el Programa.
- La inexistencia de obligaciones contractuales que limiten o prohíban la capacidad para aparecer en medios de comunicación y en contenidos publicitarios durante el Programa o tras su finalización.
- Someterse a un reconocimiento médico o proporcionar un certificado sanitario que acredite el buen estado general de salud, según proceda para las actividades pertinentes.
- Si tienen carné de conducir, así como los datos de este (fecha de caducidad, autoridad emisora, países o vehículos para los que el permiso es válido, etc.).

### **Notificación y anuncio de los Participantes**

El 22 de octubre de 2019 se seleccionará a los Participantes y a las Personas de reserva, que, en el plazo de un (1) día natural tras la selección, recibirán la notificación correspondiente en la dirección de correo electrónico que hayan indicado en sus Solicitudes. Para poder participar en el Programa, los Participantes tendrán que aceptar su plaza en el Programa en el plazo de un (1) día natural a contar desde la fecha de envío del correo electrónico de notificación. Para ello, deberán enviar un correo electrónico a [sabbatical@airbnb.com](mailto:sabbatical@airbnb.com) en el que indiquen que aceptan la plaza y las obligaciones y responsabilidades que figuran en los presentes Términos de selección. Asimismo, en un plazo de dos (2) días naturales tras aceptar su plaza en el Programa, los Participantes deberán:

1. Proporcionar pruebas definitivas de que tienen derecho a obtener una autorización para viajar a Chile y la Antártida, permanecer allí y realizar labores de voluntariado durante el Programa.
2. Rellenar en inglés los formularios y documentos médicos exigidos por ALE, proporcionando información que convenza al profesional médico destinatario de su idoneidad y capacidad para participar en la parte del Programa que transcurre en la Antártida.
3. Firmar y enviar los documentos de exención de responsabilidad en inglés conforme a los presentes Términos de selección, a menos que amplíemos el plazo para cumplir este requisito a nuestra propia discreción.

El incumplimiento de estos términos y plazos obligatorios podría dar lugar, a nuestra entera discreción, a su exclusión del Proceso de selección y a la selección de una Persona de reserva para ocupar dicha plaza. Airbnb podrá anunciar públicamente los nombres o el País o Región de Residencia de los Participantes por redes sociales como Twitter (@airbnb) y Facebook, entre otros medios, en los treinta (30) días posteriores a la finalización del Proceso de selección. Este anuncio podría incluir una grabación de parte de su entrevista o la notificación de que se le ha ofrecido una plaza en el voluntariado.



Al solicitar formar parte del Proceso de Selección del Programa, usted formula o formulará ciertas declaraciones y garantías a Airbnb de cuya exactitud y veracidad depende el Proceso de selección. Si tenemos conocimiento de que nos ha facilitado información falsa o fraudulenta o de que ha llevado a cabo acciones similares en relación con el Proceso de selección o cualquier otro procedimiento, o de que ha realizado acciones u omisiones que consideremos que puedan afectar negativamente al Proceso de selección o a nuestra reputación, nos reservamos el derecho, a nuestra entera discreción y sin tener que proporcionarle notificación o justificación alguna de nuestra decisión, de i) excluir su Solicitud del Proceso de selección o ii) cancelar su participación en el Programa.

### **Contenidos prohibidos**

Las Solicitudes o los contenidos que presente en el marco del Proceso de selección deben haber sido elaborados originalmente por usted, no deben haberse publicado previamente y no deben infringir los derechos de otras partes, incluidos, entre otros, los derechos de propiedad intelectual, derechos relacionados con la privacidad o la publicidad, u otros derechos morales. Las Solicitudes **no** deben: i) respaldar ni promover actividades ilegales o nocivas; ii) incluir contenidos violentos, vulgares, obscenos, difamatorios o censurables por cualquier otro motivo; iii) incluir contenidos para adultos; ni iv) incluir contenidos difamatorios. Nos reservamos el derecho a excluir a cualquier Solicitante que infrinja estas prohibiciones u otras disposiciones de los presentes Términos de selección o cuya Solicitud consideremos inadecuada por cualesquiera motivos, a nuestra propia discreción.

### **Licencia**

Al presentar una Solicitud, usted nos concede una licencia no exclusiva, permanente (o con una duración equivalente al período de protección de los derechos de propiedad intelectual correspondientes), irrevocable, de alcance mundial y libre de regalías para transformar, editar, modificar, reproducir, distribuir, transmitir, publicar, comunicar al público, difundir, ejecutar, mostrar o emplear de cualquier otro modo la Solicitud, total o parcialmente, con o sin modificaciones y en cualquier forma o medio (por ejemplo, Internet o medios impresos distribuidos a través de la prensa, vallas publicitarias, anuncios en los puntos de venta, panfletos y folletos, entre otros) que ya exista o se desarrolle en el futuro, con cualquier propósito, inclusive con fines de entretenimiento, promocionales o publicitarios. En la medida en que lo permita la ley, usted acepta renunciar a nuestro favor a los denominados derechos morales en relación con su Solicitud (incluido el derecho a ser identificado como el creador del trabajo y el derecho a oponerse a que se dé un trato peyorativo al mismo) y no hacer valer ni invocar tales derechos. Para evitar cualquier posible duda, la licencia a que se refiere este párrafo es una licencia totalmente pagada. Al suscribir el presente acuerdo, usted nos garantiza que su Solicitud es original, como se indica anteriormente, que posee todos los derechos necesarios para presentar la Solicitud y para cedernos a cada uno de Nosotros los derechos estipulados en los presentes Términos de selección, y que cuenta con la autorización de las personas identificadas, representadas o mencionadas en su Solicitud. Cuando la legislación aplicable en su



jurisdicción lo permita, nos exonerará y liberará de toda responsabilidad por cualquier incumplimiento de estas disposiciones.

### **Permisos y exenciones de responsabilidad**

Al solicitar participar en el Proceso de selección, usted está de acuerdo en que, si resulta seleccionado, no tendrá la obligación jurídica o de hecho de participar en el Programa (es decir, tiene carácter voluntario); Nosotros, nuestros agentes o nuestros colaboradores en el Programa podríamos ponernos en contacto con usted en relación con el Proceso de selección o el Programa; acepta proporcionar la documentación que razonablemente se le solicite para fundamentar su Solicitud, incluidos documentos de exención de responsabilidad y formularios de autorización firmados, así como documentos referentes a los requisitos de participación y los reconocimientos médicos exigidos por Airbnb, ALE o ambos; nos cede el derecho a tratar sus datos personales de conformidad con la Política de privacidad y cualesquiera otros términos de privacidad complementarios que sean aplicables al Programa para el que presente la solicitud; acepta participar en los actos publicitarios que se deriven del Proceso de selección o del Programa; y acepta ser filmado, fotografiado o grabado de otro modo (incluida su voz, imagen, retrato, actuaciones, etc.) durante el Proceso de selección y el Programa, incluidas sus declaraciones respecto del Proceso de selección, el Programa, Nosotros y las actividades, experiencias y opiniones de los Participantes, y que podemos emplear dichas grabaciones a perpetuidad con cualquier fin promocional o de otra índole en medios de comunicación de todo el mundo —los Participantes no tendrán derecho alguno sobre dichos materiales—.

Los Participantes declaran que se comportarán correctamente y respetarán todas las leyes y normativas aplicables durante el Programa, así como durante su viaje hacia y desde Chile; que cooperarán con Airbnb, el equipo logístico del Programa y los asesores científicos y de la investigación durante el Programa, y que estarán presentes y seguirán estándolo durante todo el Programa. Los Participantes aceptan que no cometerán, ni por acción ni por omisión, actos que puedan desprestigiar a Airbnb o sus colaboradores. Los Participantes reconocen que el incumplimiento de la presente declaración podría dar lugar a la interrupción inmediata de su participación en el Programa.

### **Salud y seguridad**

Los Participantes solicitan formar parte del Proceso de selección o participar en el Programa por su cuenta y riesgo y son los únicos responsables de su salud y su seguridad. Al acceder al Proceso de selección, los Solicitantes confirman que se encuentran en unas condiciones de salud adecuadas para participar en el Programa y llevar a cabo las actividades mencionadas en la sección «El programa 'Un tiempo sabático en la Antártida'».

### **Exención de responsabilidad general**

Excepto que la legislación vigente aplicable exija otra cosa, el Programa se



desarrollará tal y como se indica en los presentes Términos de selección y se ofrece, en la medida permitida por la ley, tal como es, sin garantías contractuales, condiciones o garantías secundarias de ningún tipo, ya sean explícitas o implícitas. El Proceso de selección podrá estar sujeto a las leyes y normativas locales vigentes, incluidas las leyes fiscales. Los Participantes son los únicos responsables de los impuestos o cotizaciones aplicables a su participación en el Programa o derivados de ella, sin que Nosotros tengamos obligación alguna respecto de los impuestos o cotizaciones que deban abonarse en relación con él.

**Antes de ser aceptados en el Programa, los Solicitantes tendrán que formalizar un acuerdo en el que confirmen que aceptan los Términos de selección y exonerarnos y liberarnos de toda responsabilidad en relación con el Programa.**

Podríamos solicitar a los Participantes que firmen y nos devuelvan una declaración jurada o affidavit donde indiquen que cumplen los criterios de participación (a nuestra entera discreción), una exención de responsabilidad y una autorización de publicidad en la que nos permitan utilizar su nombre, imagen y Solicitud en materiales promocionales, en aquellos casos en que la ley lo permita. La negativa o incapacidad para firmar y devolver, en el plazo de los dos (2) días naturales posteriores a acusar recibo de su recepción, las declaraciones, los affidavit o cualesquiera otros documentos mencionados en los presentes Términos de selección que se soliciten podría provocar la exclusión y la selección de otro Participante.

Al participar en el Proceso de selección, los Solicitantes liberan a las Partes exoneradas de toda responsabilidad, basada en cualquier teoría, y renuncian, en la medida en que lo permita la ley, a emprender reclamaciones o acciones derivadas o que traigan causa del Proceso de selección, su administración o su participación en el Programa (incluidos los viajes o actividades que pudieran estar relacionados con el mismo). No obstante, ninguna de las disposiciones de los presentes Términos de selección limita o excluye la responsabilidad de cualquier persona o entidad por el fallecimiento o los daños físicos debidos a la comisión de una negligencia o un fraude por su parte, ni ninguna otra responsabilidad que conforme a Derecho no pueda limitarse.

La siguiente exención de responsabilidad general se aplica a los Solicitantes que habitualmente residan en Alemania, Austria y Bélgica, en lugar del párrafo inmediatamente superior: «Al participar en el presente Proceso de selección, los Solicitantes liberan a las Partes exoneradas de toda responsabilidad, basada en cualquier teoría, y renuncian a emprender reclamaciones o acciones derivadas o que traigan causa del Proceso de selección, su administración o su participación en el Programa. No obstante, ninguna de las disposiciones de los presentes Términos de selección limita o excluye la responsabilidad de las Partes exoneradas por los daños derivados del fallecimiento, las lesiones corporales o los daños a la salud debidos al incumplimiento por negligencia de sus obligaciones; el incumplimiento doloso o por negligencia por parte de un representante legal o una persona encargada de cumplir alguna de las obligaciones de una Parte exonerada de sus obligaciones; u otros daños derivados del incumplimiento doloso o por negligencia grave por parte de un representante legal o una persona encargada de cumplir alguna de las obligaciones



de una Parte exonerada de sus obligaciones».

## **Datos personales**

Con el fin de administrar el Proceso de selección, necesitamos recopilar, revisar y almacenar sus datos personales (p. ej., nombre, datos de contacto y Solicitud) (los «**Datos personales del Proceso de selección**»). Es obligatorio proporcionar los Datos personales del Proceso de selección. Si usted no facilita los Datos personales del Proceso de selección, no podrá participar en el Proceso de selección ni en el Programa. Airbnb trata los Datos personales del Proceso de selección con el objetivo de cumplir las obligaciones que le imponen los presentes Términos de selección. Airbnb es el responsable del tratamiento de los Datos personales del Proceso de selección, pero podrá compartir los Datos personales del Proceso de selección con terceros proveedores con el fin de administrar el Proceso de selección y el Programa.

Por la presente, usted reconoce, acepta y confirma que el objetivo, la naturaleza, el período y la duración de dicho uso de sus datos personales son necesarios para la administración del Proceso de selección y que, por tanto, constituyen un requisito indispensable del Programa. Acepta igualmente que, si resulta seleccionado como Entrevistado, podríamos comprobar sus antecedentes penales o verificar la información que nos haya proporcionado, a nuestra entera discreción, con el fin de comprobar o confirmar si cumple los requisitos para participar en el Proceso de selección y, si procede, en el Programa. En algunas jurisdicciones, es posible que tenga que autorizar por escrito el tratamiento de sus Datos personales. Cuando así sea, le solicitaremos dicha autorización.

Trataremos los Datos personales del Proceso de selección en calidad de responsables del tratamiento a fin de cumplir las obligaciones que nos incumben con arreglo a los presentes Términos de selección (entre otras cosas, para administrar el Proceso de selección, elaborar la lista de Entrevistados, y seleccionar a los Participantes y las Personas de reserva) y, en aquellos casos en que lo permita la ley, para nuestros intereses legítimos (p. ej., con fines publicitarios y promocionales relacionados con el Programa). Podremos compartir los Datos personales del Proceso de selección con terceros proveedores con el fin de administrar el Proceso de selección y el Programa.

Es posible que en algunas circunstancias tengamos que pedirle que nos proporcione, a Nosotros o a nuestros colaboradores, datos personales adicionales (p. ej., para demostrar que posee las condiciones físicas necesarias para desempeñar las actividades pertinentes). Cuando así sea, Nosotros o nuestros colaboradores le pediremos su autorización para tratar dichos datos personales y, en caso de ser necesario, para compartirlos con terceros proveedores. En el caso de que le pidamos que aporte datos personales adicionales, dichos datos personales confidenciales no tendrán la consideración de Datos personales del Proceso de selección y serán tratados en su totalidad por un tercero, no por Airbnb, sin que Airbnb tenga acceso alguno a ellos.

Para obtener más información sobre el modo en que Airbnb trata sus Datos personales, sobre los plazos de retención de los datos y sobre los derechos de los



Participantes en relación con sus Datos personales, consulte nuestra política de privacidad en el siguiente enlace: [https://www.airbnb.es/terms/privacy\\_policy](https://www.airbnb.es/terms/privacy_policy).

## **Disposiciones generales**

### **Legislación y jurisdicción aplicables**

- Si usted reside en Estados Unidos, los presentes Términos de selección se interpretarán de conformidad con las leyes del estado de California y de los Estados Unidos de América, obviando las disposiciones referentes al conflicto de leyes. Todo proceso judicial (salvo las demandas de pequeña cantidad) deberá iniciarse en un tribunal estatal o federal de San Francisco (California), a menos que ambas partes acordemos otra ubicación. Usted y Nosotros aceptamos someternos al fuero y la jurisdicción personal de San Francisco (California).
- Si reside en China, los presentes Términos de selección se interpretarán de conformidad con las leyes de China (la «**Legislación china**»). Toda disputa derivada del presente Acuerdo o relacionada con el mismo deberá presentarse ante la Comisión Internacional de Arbitraje Económico y Comercial de China (CIETAC, por sus siglas en inglés) para su arbitraje en Pekín, el cual se llevará a cabo con arreglo a las normas de arbitraje de la CIETAC que estén vigentes en el momento de solicitarlo; este apartado no se interpretará en ningún caso de un modo que limite los derechos que Airbnb pueda tener para solicitar a un tribunal de la jurisdicción competente una orden que le exija a usted realizar o abstenerse de realizar determinados actos y otras medidas provisionales contempladas en la Legislación china u otras normativas que sean aplicables a su caso. Los procedimientos de arbitraje se llevarán a cabo en inglés. El fallo arbitral emitido será definitivo y vinculante para ambas partes.
- Si reside fuera de Estados Unidos y China, los presentes Términos de selección se interpretarán de conformidad con la legislación irlandesa. Se excluye la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre Contratos para la Venta Internacional de Bienes (CISG, por sus siglas en inglés). La elección del derecho aplicable no afecta a sus derechos como consumidor de acuerdo con las normativas de protección al consumidor de su jurisdicción. En el caso de que actúe en calidad de consumidor, los procesos judiciales derivados de los presentes Términos de selección o relacionados con los mismos que pueda emprender contra Nosotros únicamente podrán iniciarse en un tribunal ubicado en Irlanda o en un tribunal competente de su jurisdicción. Cuando Airbnb desee hacer valer alguno de sus derechos contra usted en su calidad de consumidor, solo podrá hacerlo ante los tribunales competentes de la jurisdicción de usted.

### **Cancelación, suspensión, modificación**

El Solicitante acepta que, en virtud de la legislación vigente y previa obtención de las autorizaciones que pudieran ser necesarias, podremos cancelar, suspender, modificar o interrumpir el Proceso de selección cuando lo estimemos necesario u oportuno por



motivos o circunstancias que escapen a Nuestro control razonable. Tales motivos o circunstancias pueden incluir, sin limitarse a ellos, incendios, tormentas, inundaciones, seísmos, explosiones, guerras, invasiones, rebeliones, sabotajes, epidemias, conflictos laborales, toda acción o amenaza que ponga en peligro el transporte aéreo, y todo acto u omisión (incluidas leyes, normativas, rechazos o no aprobaciones) cometido por un tercero (incluidos subcontratistas, clientes, gobiernos u organismos gubernamentales). Asimismo, el Solicitante exonera y libera a las Partes exoneradas de toda reclamación o acción derivada de o relacionada con dicha cancelación, suspensión, modificación o interrupción, con todo el alcance permitido por la legislación aplicable. No está permitido que los Solicitantes o Participantes reciban ningún tipo de transferencia, reembolso, liquidación en efectivo, sustitución, equivalente en efectivo o reemplazo del Programa.

El Proceso de selección será nulo donde esté prohibido. Si un tribunal de una jurisdicción competente declara inválida, ilegal o inaplicable una disposición o una parte de una disposición de los presentes Términos de selección, deberán introducirse las modificaciones mínimas necesarias para que sea válida, legal y aplicable. Cuando no sea posible efectuar dicha modificación, deberá suprimirse la disposición o parte de la disposición en cuestión. Las modificaciones o supresiones de una disposición o de una parte de una disposición llevadas a cabo con arreglo a la presente cláusula no afectarán a la validez y aplicabilidad del resto de los Términos de selección. En la medida en que lo permita la legislación aplicable, podremos suspender, modificar o interrumpir el Proceso de selección cuando consideremos, a nuestra entera discreción, que un defecto, error, alteración o daño está afectando o afectará a la administración, la seguridad, la imparcialidad, la integridad o el desarrollo adecuado del Proceso de selección; en ese caso, los Participantes serán seleccionados a partir de las Solicitudes aptas recibidas que no se hayan visto afectadas por el problema, si es posible, o de otro modo que consideremos justo y adecuado.

### **Términos específicos para cada país**

Recordamos a los Participantes residentes en Italia que el Proceso de selección aquí descrito no es un concurso según lo dispuesto en el D.P.R. 430/2001 de Italia. Los Participantes son seleccionados para el Programa en función de sus aptitudes personales, por lo que será aplicable la excepción contemplada en el artículo 6, párrafo 1, letra a) del decreto antes mencionado.

Los Participantes que residan en Suecia deberán proporcionar, cuando así se les solicite, su número de la seguridad social para que podamos informar a la autoridad fiscal sueca.

Informamos a los Participantes residentes en Argentina de que el Proceso de selección cumple con las normas en materia de lealtad comercial (*Ley de Lealtad Comercial n.º 22802* y *Decreto Reglamentario 1153/07*) y de protección de los datos personales (*Ley de Protección de los Datos Personales n.º 25326*), así como con otras normativas acordes y conexas. El Proceso de selección no es un concurso y el azar no interviene en modo alguno en el mismo, por lo que no existe la obligación de calcular



las probabilidades de que un Participante resulte seleccionado. La probabilidad de ser seleccionado dependerá de la calidad de la historia presentada, conforme a los criterios antes descritos. Los Participantes argentinos aceptan expresamente los términos de la política de privacidad, que pueden consultarse en [www.airbnb.com/terms/privacy\\_policy](http://www.airbnb.com/terms/privacy_policy).

Antes de que podamos ofrecerles una plaza en el Programa, los Participantes que residan en Canadá tendrán que responder correctamente y en un tiempo limitado a una pregunta para determinar sus aptitudes matemáticas. Los Participantes que no respondan correctamente a esta pregunta no serán considerados aptos para el Programa.

\*\*\*